



ISER

Instituto Superior de
Educación Rural

vigilado Mineducación



INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES

Direccionamiento Estratégico y Planeación

Mayo de 2026

www.iser.edu.co



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. MARCO LEGAL.....	3
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
5.1. NIVEL DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES	4
5.1.1. Contextualización Planes Institucionales	4
5.1.2. Resultados Planes Institucionales	6
5.1.3. Gestión de Planes Institucionales	9
6. CONCLUSIONES.....	11
7. RECOMENDACIONES	11



SC-CER96460



www.iser.edu.co
Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander

INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, mediante diferentes actos administrativos, aprobó un conjunto de planes institucionales para la vigencia 2026, los cuales se encuentran debidamente articulados con el Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el numeral 9 del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030, el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación realiza el seguimiento cuatrimestral a las acciones propuestas, orientadas al logro de los objetivos institucionales, con el fin de evaluar la gestión desarrollada por cada uno de los procesos.

Los resultados de este seguimiento son comunicados a los Líderes de Proceso y al Representante Legal, con el propósito de que sirvan como insumo para la toma de decisiones oportunas y pertinentes que contribuyan al fortalecimiento del desempeño y la gestión institucional.

El presente informe se elabora con base en la información reportada por cada proceso sobre el avance de los planes institucionales formulados, la cual es verificada por el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación. El porcentaje de ejecución de dichos planes corresponde al comportamiento de los indicadores, en función de las metas definidas por cada proceso.

1. OBJETIVO

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados del seguimiento a los Planes Institucionales definidos para la vigencia 2026, con base en las actividades, metas e indicadores definidos por cada uno de los procesos, así como analizar el desempeño institucional, con el fin de generar insumos que faciliten la toma oportuna de decisiones.

2. ALCANCE

El presente seguimiento se efectuó a los Planes Institucionales formulados, conforme a los lineamientos establecidos en el procedimiento P-DE-02 Planeación Estratégica del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, con el propósito de evaluar la eficacia y la gestión de las acciones implementadas por los procesos institucionales.

3. METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente informe, se revisaron cada uno de los Planes Institucionales definidos por parte del Instituto, constatando la información suministrada por parte de los procesos institucionales, así como la verificación y revisión colectiva de la misma. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida, el registro de los resultados y la comunicación final del informe.

4. MARCO LEGAL

Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Acuerdo 019 del 12 de julio de 2021, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1. NIVEL DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES

5.1.1. Contextualización Planes Institucionales

Para la vigencia 2026 y, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER definió los dieciocho (18) Planes Institucionales, con los cuales se pretende dar respuesta a las diferentes necesidades requeridas por parte de los procesos institucionales, los cuales se relacionan a continuación:

No.	PROCESO	PLAN	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN
1	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física	Resolución 186 del 29 de enero de 2026
2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Resolución 180 del 29 de enero de 2026
3	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Programa de Transparencia y Ética Pública	Resolución 179 del 29 de enero de 2026
4	Gestión del Talento Humano	Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos	Resolución 181 del 29 de enero de 2026
5	Gestión del Talento Humano	Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano	Resolución 183 del 29 de enero de 2026
6	Gestión del Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación	Resolución 182 del 29 de enero de 2026
7	Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Plan de Mantenimiento de Servicios Informáticos	Resolución 172 del 29 de enero de 2026

8	Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Resolución 173 del 29 de enero de 2026
9	Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Resolución 174 del 29 de enero de 2026
10	Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Resolución 171 del 29 de enero de 2026
11	Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas	Plan Estratégico de Comunicación	Resolución 264 del 9 de febrero de 2026
12	Gestión de la Calidad	Plan Anual de Trabajo SGC	No aplica
13	Bienestar Institucional	Plan de Bienestar Social Laboral, Incentivos y Estímulos	Resolución 187 del 29 de enero de 2026
14	Gestión de Medios Educativos	Plan de Mantenimiento de Medios Educativos	Resolución 188 del 29 de enero de 2026
15	Gestión Documental	Plan de Conservación Documental	Resolución 177 del 29 de enero de 2026
16	Gestión Documental	Plan de Preservación Digital	Resolución 176 del 29 de enero de 2026
17	Gestión Documental	Plan Institucional de Archivos	Resolución 175 del 29 de enero de 2026
18	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución 185 del 29 de enero de 2026

El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación realizó el seguimiento a la ejecución de los Planes Institucionales, teniendo en cuenta los lineamientos descritos en el procedimiento P-DE-02 Planeación estratégica y, conforme lo estipula el literal 6.13 de este documento, el cual define los porcentajes de cumplimiento de los planes de acción definidos, los cuales son:

No.	RANGO	DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
1	Entre 0% y menor e igual a 59%	INSATISFACTORIO	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia deficiencias relevantes en el proceso de planeación de un proceso. Nivel intolerable del indicador. Señal para aplicar correctivos urgentes.
2	Entre 60% y menor e igual a 85%	ACEPTABLE	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia deficiencias leves en el proceso de planeación de un proceso. Nivel tolerable del indicador. Da lugar a revisión de políticas y procesos.

3	Mayor a 86% hasta 100%	SATISFACTORIO	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia eficacia en el proceso de planeación de un proceso. Nivel en el que se ha alcanzado el estándar del indicador o se está muy cerca de hacerlo.
---	------------------------	---------------	--

5.1.2. Resultados Planes Institucionales

Con base en el seguimiento realizado a la ejecución de los Planes Institucionales, se pudo obtener los siguientes resultados:

5.1.2.1. Direccionamiento Estratégico y Planeación

PLAN	% AVANCE
Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física	36.11%
Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA	39.80%
Plan de Transición Programa de Transparencia y Ética Pública	22.37%

El proceso ha definido para la vigencia tres planes, cuyos resultados se presentan a continuación:

- Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Física: Se ejecuta conforme a la planeación proyectada, alcanzando un nivel de ejecución del 36,11%.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental: Registra un avance del 39,80% en la implementación de las acciones definidas.
- Componente programático del Programa de Transparencia y Ética Pública: Presenta un avance del 22,37% respecto al total de acciones previstas para la vigencia.

Es importante señalar que la ejecución del componente programático del Programa de Transparencia y Ética Pública no alcanza el valor esperado para el primer cuatrimestre (33%). Por esta razón, resulta necesario articular esfuerzos que garanticen su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.1.2.2. Gestión del Talento Humano

PLAN	% AVANCE
Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos	90.45%
Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano	30.45%
Plan Institucional de Capacitación	50.00%

El proceso ha definido para la vigencia tres planes, cuyos resultados se presentan a continuación:

- Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos: Se ejecuta conforme a la planeación proyectada, alcanzando un nivel de ejecución del 90.45%.
- Plan de GETH: Registra un avance del 30.45% en la implementación de las acciones definidas.
- Plan Institucional de Capacitación: Presenta un avance del 50% respecto al total de acciones previstas para la vigencia.

Es importante señalar que la ejecución del componente Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano no alcanza el valor esperado para el primer cuatrimestre (33%). Por esta razón, resulta necesario articular esfuerzos que garanticen su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.1.2.3. Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación

PLAN	% AVANCE
Plan de Mantenimiento de Servicios Informáticos	31.08%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	33.64%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	0,00%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación	0.00%

El proceso ha definido para la vigencia cuatro planes, cuyos resultados se presentan a continuación:

- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: El plan registra un avance de ejecución durante este primer cuatrimestre, cuyo valor es igual al 33.64%.
- Plan de Mantenimiento de Servicios Informáticos: Registra un avance del 31.08% en la implementación de las acciones definidas.
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información: Con corte al primer cuatrimestre de la vigencia, el plan en mención no presenta avances en su ejecución.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación: Con corte al primer cuatrimestre de la vigencia, el plan en mención no presenta avances en su ejecución.

Es importante señalar que la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación es igual a cero (0%). Por esta razón, resulta necesario articular esfuerzos que garanticen su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.1.2.4. Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas

PLAN	% AVANCE
Plan Estratégico de Comunicación	7.61%

El proceso ha definido para la vigencia un plan, denominado Plan Estratégico de Comunicación, cuyo nivel de ejecución logro un 7.61% de ejecución, por lo que resulta necesario articular esfuerzos que garanticen su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.1.2.5. Gestión de la Calidad

PLAN	% AVANCE
Plan Anual de Trabajo SGC	42.30%

Con referencia a este plan, es importante se continúe avanzando en la gestión y cierre de planes de mejoramiento, los cuales fomenten la mejora continua institucional, así como el desarrollo de auditorías internas al SGC, la Revisión por la Dirección y, sobre todo, el desarrollo de acciones de capacitación y sensibilización que fortalezcan el desempeño del SGC.

5.1.2.6. Bienestar Institucional

PLAN	% AVANCE
Plan de Bienestar Social Laboral, Incentivos y Estímulos	17.07%

El proceso ha definido para la vigencia un plan, cuyo resultado de ejecución logro un 17.07% de ejecución, del cual se han ejecutado 7 de las 20 actividades proyectadas para la vigencia. Por lo anterior, resulta necesario articular esfuerzos que garanticen su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5.1.2.7. Gestión de Medios Educativos

PLAN	% AVANCE
Plan de Mantenimiento de Medios Educativos	0.00%

El proceso ha formula el Plan de Mantenimiento de Medios Educativos, el cual no tiene avances. Esto implica la necesidad de gestionar las acciones necesarias, las cuales permitan dar cumplimiento al plan de mantenimiento previsto.

5.1.2.8. Gestión Documental

PLAN	% AVANCE
Plan de Conservación Documental	0,00%

Plan de Preservación Digital	0,00%
Plan Institucional de Archivos	33.00%

El proceso ha formulado un total de tres planes:

- El Plan de Conservación Documental, el cual no presenta avances. Esto implica la necesidad de gestionar las acciones necesarias, las cuales permitan dar cumplimiento a las acciones previstas.
- El Plan de Preservación Digital, el cual no presenta avances. Esto implica la necesidad de gestionar las acciones necesarias, las cuales permitan dar cumplimiento a las acciones previstas.
- El Plan Institucional de Archivos, el cual presenta una ejecución igual al 33%. Esto implica la necesidad de continuar con la gestión oportuna de las acciones necesarias, las cuales permitan dar cumplimiento a las acciones previstas.

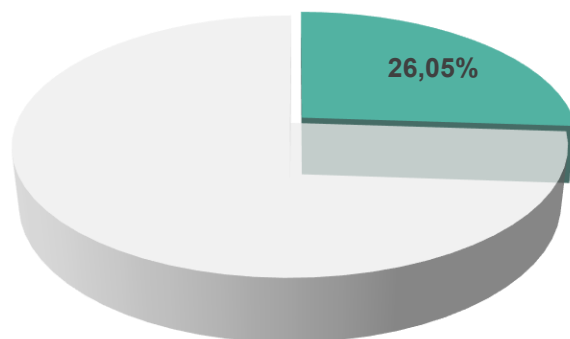
5.1.2.9. *Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*

PLAN	% AVANCE
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	34.96%

El proceso ha formula el Plan Anual de SST, el cual presenta una ejecución igual al 34.96%. Esto implica la necesidad de mantener la gestión de las acciones definidas, las cuales permitan dar cumplimiento al plan previsto.

5.1.3. **Gestión de Planes Institucionales**

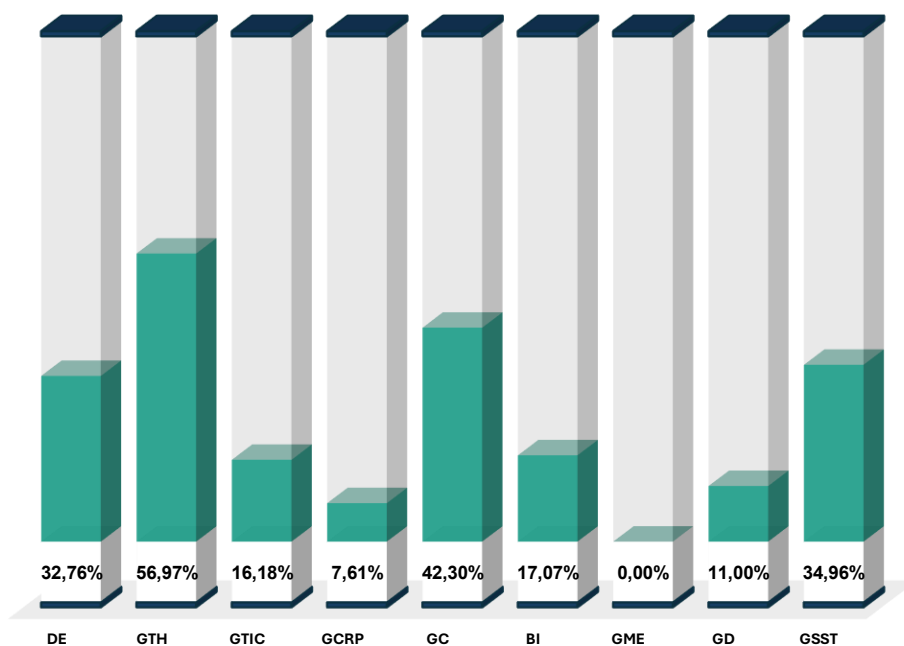
Conforme a los resultados obtenidos y, de acuerdo con los niveles de avance presentados sobre cada uno de los planes institucionales formulados para la presente vigencia, se puede obtener el siguiente nivel de gestión institucional:



Este nivel de ejecución, en relación con el valor esperado para el primer cuatrimestre, se clasifica como **ACEPTABLE**, de acuerdo con los parámetros de medición definidos por el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

En este contexto, a continuación, se presentan los niveles promedio de ejecución de los planes institucionales alcanzados por cada uno de los procesos institucionales:

EJECUCIÓN PROMEDIO PLANES INSTITUCIONALES



El nivel promedio de ejecución institucional, situado en 26,05%, refleja un desempeño general **ACEPTABLE** en la implementación de los planes, evidenciando que la mayoría de los procesos no alcanzan niveles satisfactorios de cumplimiento. Aunque se identifican algunas ejecuciones relativamente más altas (superiores al 34%), estas constituyen casos puntuales y no logran compensar la presencia de múltiples procesos con niveles críticos de ejecución, algunos incluso cercanos o iguales a 0%.

Esta dispersión en los resultados pone de manifiesto una heterogeneidad en la gestión y posibles debilidades en la planificación, seguimiento o asignación de recursos, lo cual impacta negativamente el cumplimiento global de los objetivos institucionales. En consecuencia, se hace necesario fortalecer los mecanismos de monitoreo, acompañamiento y control, así como identificar buenas prácticas con el fin de mejorar el nivel de ejecución y avanzar hacia un cumplimiento más equilibrado y eficiente de los planes y objetivos institucionales.

6. CONCLUSIONES

Con respecto al primer seguimiento cuatrimestral efectuado a la ejecución de los planes institucionales definidos para la vigencia, se concluye:

- El nivel promedio de ejecución institucional, correspondiente al 26,05% en el primer cuatrimestre, evidencia un desempeño general clasificado como **ACEPTABLE** según los rangos definidos por el Instituto; sin embargo, se ubica en el límite inferior de esta categoría, lo que refleja un avance aún incipiente en la implementación de los planes institucionales.
- Si bien algunos procesos presentan niveles de ejecución moderados que contribuyen al resultado global, estos no logran compensar la existencia de múltiples planes con avances bajos o nulos, lo que denota una marcada desigualdad en la gestión institucional. Esta situación pone en evidencia debilidades en aspectos clave como la planificación, disponibilidad de recursos, seguimiento oportuno y articulación entre procesos.
- El resultado obtenido constituye una señal de alerta temprana, que requiere el fortalecimiento inmediato de los mecanismos de control, monitoreo y asignación de recursos, así como la implementación de acciones orientadas a mejorar el ritmo de ejecución. Lo anterior con el fin de evitar rezagos en los siguientes periodos y asegurar el cumplimiento de las metas institucionales establecidas para la vigencia.
- El nivel promedio de ejecución institucional alcanzado durante el primer cuatrimestre (26,05%), aunque evidencia oportunidades de mejora en algunos procesos, se encuentra clasificado dentro del rango Aceptable; en este sentido, no se considera necesaria la formulación de planes de mejoramiento, dado que no se evidencia un desempeño crítico, sino un comportamiento propio del inicio de vigencia, que puede ser fortalecido mediante acciones de seguimiento, control y ajuste oportuno que permitan mejorar progresivamente el avance de los planes institucionales.

7. RECOMENDACIONES

Conforme a los resultados del seguimiento a los Planes Institucionales, desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación se realizan las siguientes recomendaciones:



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de los planes institucionales, con el fin de monitorear de manera periódica el avance de las metas y generar alertas tempranas que permitan realizar ajustes oportunos en la ejecución.
- Promover una mayor articulación entre los procesos institucionales, orientada a optimizar la gestión de recursos y a garantizar el cumplimiento de las actividades programadas, especialmente en aquellos planes que presentan niveles bajos o nulos de ejecución.
- Impulsar acciones de mejora continua mediante el acompañamiento a los líderes de proceso, priorizando la adecuada planificación y programación de actividades, con el propósito de incrementar progresivamente los niveles de ejecución en los siguientes periodos de seguimiento.

FIRMA

NOMBRE

CARGO

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de
Direccionamiento Estratégico y Planeación



SC-CER96460



www.iser.edu.co

Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander